

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD "NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, S.A." (NILSA) CELEBRADA EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2020.

Asistentes:

En Pamplona, siendo las nueve horas del

Presidente:

día cinco de octubre de dos mil veinte, se

D. Bernardo Ciriza Pérez

reúnen en el Salón Londres del Hotel Iruña

Vicepresidente

Park de Pamplona, los miembros del

D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta

Consejo de Administración al margen

Vocales:

citados, bajo la Presidencia de D. Bernardo

D. Pablo Muñoz Trigo

Ciriza Pérez y actuando como Secretario,

Dña. Cristina Toledano Montoya

D. Francisco Javier García Noáin. Asisten,

D. Ander Oroz Casimiro

asimismo, el Gerente de la Sociedad, D.

D. Jesús María Rodríguez Gómez

Fernando Mendoza Rodríguez, D. Mikel

Dña. Berta Enrique Cornago

Satrústegui, Director Financiero y D. César

D. Mario Fabo Calero

Esparza Larramendi y D. Francisco

Fernández Nistal, en representación del

socio único, Corporación Pública

Empresarial de Navarra, S.L.

El Sr. Presidente declara abierta la presente reunión disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día, analizándose previamente el acta de la sesión anterior, ya aprobada al finalizar la misma.

1º.- INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN DE NILSA DEL EJERCICIO 2019

El Sr. Gerente cede la palabra al Sr. Satrústegui, quien informa a los asistentes, de conformidad con la documentación suministrada, sobre el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019, las cuales fueron debidamente consolidadas con las del resto de empresas públicas de la Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U., tomándolo este Consejo de Administración en consideración.

2º.- INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS EN RELACIÓN CON EL INFORME DE GESTIÓN DEL PLAN DIRECTOR DEL CICLO INTEGRADO DEL AGUA DE USO URBANO DE NAVARRA - SANEAMIENTO EN ALTA DEL EJERCICIO 2019.

De igual manera, da cuenta del Informe de Procedimientos acordados redactado por el equipo de auditoría “PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.” sobre el Informe de gestión de 2019 del Plan Director del Ciclo del Integral del Agua de Uso Urbano de Navarra – Saneamiento en Alta, aprobado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 18 de mayo de 2020, en el que se expresa su opinión favorable, y que fue remitido al Gobierno de Navarra, para su conocimiento con fecha 2 de julio de 2020.

Los presentes se dan por informados.

3º.- AVANCE DE CIERRE DEL EJERCICIO 2020 Y MEMORIA DE ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2021

El Sr. Satrústegui informa acerca de los efectos del COVID-19 sobre las previsiones iniciales del ejercicio 2020 y la modificación de ejecución de las partidas del Plan Director para este ejercicio, resaltando su impacto en las obras, tanto en las realizadas en régimen de gestión directa por las Entidades Locales como en las realizadas en régimen de cooperación, y que han pasado de un importe total estimado de 13,7 millones de euros y a 8,7 millones de euros, por lo se prevé que el resultado final del ejercicio 2020 sea similar a los anteriores en volumen de actuación del Plan Director, sin recoger el incremento de actividad constructiva previsto.

Seguidamente el Sr. Gerente informa acerca de la memoria del programa de actuación, inversiones y financiación previsto para 2021, dándose los presentes por informados de todo ello.

4º.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES

El Sr. Mendoza informa a los asistentes, de conformidad con la documentación suministrada, sobre la propuesta de modificación del programa de actuación aprobado, diferenciando las actuaciones concretas con cargo al canon de saneamiento de las financiadas con cargo al fondo de reposición y reparaciones extraordinarias, ofreciendo el programa de actuación definitivo para 2020 con la modificación propuesta, tras lo cual, y por unanimidad de los asistentes, se ACUERDA aprobar la propuesta de modificación del Plan de actuaciones de NILSA para el ejercicio 2020.

5º.- INDICADORES DE GESTIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2020.

El Sr. Gerente informa sobre los indicadores de seguimiento correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2020 y que califica como satisfactorios.

Los presentes se dan por informados.

6º.- INFORMACIÓN SOBRE LITIGIOS JUDICIALES.

El Sr. Gerente informa acerca de la situación de los litigios judiciales que afectan a la sociedad, destacando la positiva conclusión del referente al proceso de contratación de Técnico del Área de Proyectos y Obras, y el estado, evolución y perspectivas de las diversas instancias y jurisdicciones referidas al accidente laboral acaecido en las obras de la EDAR de Corella.

Los presentes se dan por informados de todo ello.

7º. INFORMACIÓN SOBRE CERTIFICACIONES ISO DEL SISTEMA DE GESTIÓN

El Sr. Gerente informa de la reciente conclusión de los procesos de renovación anual de las cinco certificaciones del Sistema bajo las especificaciones de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, UNE 93200:2008 y UNE 166002:2018, esperando poder efectuar en fechas próximas un acto público de entrega de los correspondientes certificados.

Los presentes se dan por informados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario que certifico y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO